



Se aprueba la regulación del cannabis en comisiones del Senado

El día miércoles 4 de marzo de 2020, se aprobó en lo general, en las Comisiones Unidas de Justicia, Salud y Estudios Legislativos, la Ley para la Regulación del Cannabis, así como diversas reformas a la Ley General de Salud y al Código Penal Federal, que regulan el uso recreativo, medicinal e industrial del cannabis.

Debemos recordar que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) ya había declarado inconstitucional la prohibición absoluta del uso lúdico de la marihuana, y giró instrucciones al Congreso de la Unión para que, a más tardar, el 30 de abril de

2020, realizara las modificaciones legales para eliminar dicha prohibición.

Las reformas que se avecinan, aún deben ser votadas por ambas cámaras y publicadas en el Diario Oficial de la Federación. Algunos de los cambios más importantes que se proponen son:

- Se distingue claramente al cannabis psicoactivo (marihuana) del no-psicoactivo (cáñamo). Se considera psicoactivo cualquier compuesto o parte de la planta cuyo contenido de tetrahidrocannabinol

(THC) supera el 1%.

- Incrementa, de 5 a 28 gramos, la cantidad de cannabis psicoactivo que una persona puede poseer bajo presunción de "consumo personal". Despenaliza la posesión de hasta 200 gramos, si la persona posee más de 28 pero menos de 200 gramos, se le sancionará únicamente con multa y remisión al juzgado cívico.
- Se crea el organismo denominado Instituto Mexicano del Cannabis, que tendrá como función coadyuvar con las autoridades sanitarias, y otorgar las licencias para los usos correspondientes.

Deloitte Legal

Flash Legal 05/2020 | 5 de marzo, 2020

- Las autorizaciones que ya se hubieran expedido por las autoridades competentes, continuarán vigentes en los términos que ya fueron expedidas.
- Las personas no pueden ser titulares de más de una licencia para el cultivo, transformación, comercialización, exportación o importación del cannabis; además se limita el tamaño de los cultivos de cannabis psicoactivo a una hectárea en cielo abierto y 1,000 metros cuadrados bajo cubierta.

Como ya les hemos informado en nuestro pasado Flash, en caso de que el Congreso de la Unión no apruebe las reformas ordenadas por la SCJN a más tardar el día 30 de abril de 2020, se deberá emitir la declaratoria general de inconstitucionalidad de los actuales artículos 235 último párrafo, 237, 245 fracción I, 247 último párrafo, y 248 de la Ley General de Salud.

Contactos:

Servicios Legales

Mauricio Oropeza

moropeza@deloittemx.com

Tel. 55 5080 6000

Francisco Garza

frgarza@deloittemx.com

Tel. 55 5080 6000

Karla Grajales

kgrajales@deloittemx.com

Tel. 55 5080 6000

www.deloitte.com/mx

www.deloitte.com/mx/legales



tax@hand App

Descargue nuestra aplicación tax@hand y consulte noticias fiscales tanto de México como de diferentes países. www.taxathand.com

Disponible para IOS y Android



Aguascalientes

Universidad 1001, piso 12-1
Bosques del Prado
20127, Aguascalientes, Ags.
Tel: (449) 910 8600
Fax: 449) 910 8601

Cancún

Avenida Bonampak SM 6, M 1, lote 1,
piso 10, 77500 Cancún, Q. Roo
Tel: (998) 872 9230
Fax: 998) 892 3677

Chihuahua

Av. Valle Escondido 5500
Fracc. Des. El Saucito E-2, piso 1,
31125, Chihuahua, Chih.
Tel: (614) 180 1100
Fax: 614) 180 1110

Ciudad Juárez

Baudelio Pelayo No. 8450
Parque Industrial Antonio J. Bermúdez
32400, Ciudad Juárez, Chih.
Tel: (656) 688 6500
Fax: (656) 688 6536

Culiacán

Insurgentes 847 Sur, Local 103
Colonia Centro Sinaloa
80128, Culiacán, Sin.
Tel: (33) 1454 2000

Guadalajara

Avenida López Mateos Norte 2405
piso 29
Colonia Italia Providencia
44648, Guadalajara, Jalisco.
Tel: (33) 3669 0404
Fax: (33) 3669 0469

Hermosillo

Bldv. Eusebio Francisco Kino No. 315
Piso 8, Suite 804, Colonia Lomas del Pitic
83010, Hermosillo, Son.
Tel: (662) 109 1400
Fax: (662) 109 1414

León

Paseo de los Insurgentes 303, piso 1
Colonia Los Paraísos
37320, León, Gto.
Tel: (477) 214 1400
Fax: (477) 214 1405 y 1407

Mérida

Calle 56 B 485 Prol. Montejo Piso 2
Colonia Itzimna
97100, Mérida, Yuc.
Tel: (999) 913 4032
Fax: (999) 913 4052

Mexicali

Calzada Francisco López Montejano 1342
Piso 7 Torre Sur
Fracc. Esteban Cantú
21320, Mexicali, B.C.
Tel: (686) 905 5200
Fax: (686) 905 5231 y 5232

Ciudad de México

Paseo de la Reforma 505, piso 28
Colonia Cuauhtémoc
06500, México, D.F.
Tel: (55) 5080 6000

Monclova

Bldv. Harold R. Pape # 307-C
Colonia Guadalupe
25750 Monclova, Coah.
Tel: (866) 190 9550
Fax: (866) 190 9553

Monterrey

Av. Juárez 1102, piso 40
Centro
64000, Monterrey, N.L.
Tel: (81) 8133 7300

Puebla

Edificio Deloitte, Vía Atlixcayotl 5506, piso 4
Zona Angelópolis
72190, Puebla, Pue.
Tel: (222) 303 1000
Fax: (222) 303 1001

Querétaro

Avenida Tecnológico 100-901
Colonia San Ángel
76030, Querétaro, Qro.
Tel: (442) 238 2900
Fax: (442) 238 2975 y 2968

Reynosa

Carr. Monterrey-Reynosa 210-B, PA
Fracc. Portal San Miguel
88730, Reynosa, Tamps.
Tel: (899) 921 2460
Fax: (899) 921 2462

San Luis Potosí

Av. Salvador Nava Martínez 3125, 3-A
Fracc. Colinas del Parque
78294, San Luis Potosí, S.L.P.
Tel: (444) 102 5300
Fax: (444) 102 5301

Tijuana

Misión de San Javier 10643, Piso 8
Zona Urbana Río Tijuana.
22010, Tijuana B.C.
Tel: (664) 622 7878
Fax: (664) 681 7813

Torreón

Independencia 1819-B Oriente
Colonia San Isidro
27100, Torreón, Coah.
Tel: (871) 747 4400
Fax: (871) 747 4409

Deloitte.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Deloitte presta servicios profesionales de auditoría, consultoría, asesoría financiera, asesoría de riesgo, impuestos y servicios relacionados con nuestros clientes públicos y privados de diversas industrias. Con una red global de firmas miembro en más de 150 países, Deloitte brinda capacidades de clase mundial y servicio de alta calidad a sus clientes, aportando la experiencia necesaria para hacer frente a los retos más complejos de los negocios. Los más de 264,000 profesionales de Deloitte están comprometidos a lograr impactos significativos.

Tal y como se usa en este documento, "Deloitte" significa Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C., la cual tiene el derecho legal exclusivo de involucrarse en, y limita sus negocios a, la prestación de servicios de auditoría, consultoría fiscal, asesoría y otros servicios profesionales en México, bajo el nombre de "Deloitte".

Esta publicación sólo contiene información general y ni Deloitte Touche Tohmatsu Limited, ni sus firmas miembro, ni ninguna de sus respectivas afiliadas (en conjunto la "Red Deloitte"), presta asesoría o servicios por medio de esta publicación. Antes de tomar cualquier decisión o medida que pueda afectar sus finanzas o negocio, debe consultar a un asesor profesional calificado. Ninguna entidad de la Red Deloitte, será responsable de pérdidas que pudiera sufrir cualquier persona o entidad que consulte esta publicación.